

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS

Clave: 10-235 | **Dirección Distrital:** 23 | **Demarcación territorial:** ALVARO OBREGON

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: CTO CARLOS A MADRAZO

Fecha de la reunión: 09-07-21 | **Hora:** 13:30 | *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lista de asistencia y verificación de la existencia de quorum.
2	Selección por insaculación del(la) integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y conducirá los trabajos al interior de la COPACO-VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, hasta el 31 de mayo de 2022.
3	Selección de los dos integrantes que auxiliarán al responsable de la conducción de los trabajos al interior de la COPACO-VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS.

Fecha de expedición: 05-07-21 | *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. _____ C. _____ C. _____
 Miriam Rangel Sandoval Dora Alicia sobrevilla JUANA ROJAS SEGURA
 Hernández

C. _____ C. _____ C. _____
 Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.